



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 MAYO 1985

Expte. n° 310/85

VISTO:

La resolución n° 190-79 que instituye una Mención de Honor para / el mejor egresado de cada Unidad Académica y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Planes, Títulos y Legalizaciones sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha resolución,

EL RECTOR NORMALIZADOR SUSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar MENCIÓN DE HONOR a los siguientes graduados, por ser los mejores egresados de las distintas Facultades de la Casa que recibieron sus diplomas durante el año 1984:

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

- Orlando José AVILA: Profesor en Matemática y Física.

FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLOGICAS

- Carlos Alberto BANCHIK: Ingeniero en Construcciones.

- Ricardo Germán KRIEGER: Ingeniero en Construcciones.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

+ Julio Omar QUINTEROS: Geólogo.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

- Mabel Carmen DALLA TEA: Técnica Universitaria en Administración Pública.

FACULTAD DE HUMANIDADES

- Graciela del Valle RODRIGUEZ: Profesora en Ciencias de la Educación.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Hugo Ricardo ARREDES: Técnico Universitario en Laboratorio Clínico.

ARTICULO 2°.- Establecer que las referidas menciones serán entregadas en la primera colación de grado del corriente año, que se llevará a cabo el 11 de Mayo próximo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de / razón y demás efectos.

U. N. Salta
<i>[Signature]</i>

[Signature]
Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ
Secretario Académico

[Signature]
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
Rector Normalizador Sustituto

RESOLUCION N° 254-85